



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

Economía de la Empresa

Grado en Finanzas

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023

Primer Curso – Primer Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Economía de la Empresa
Código:	340000
Titulación en la que se imparte:	Grado en Finanzas
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento: Economía y Dirección de Empresas Área: Organización de Empresas
Carácter:	Formación básica
Créditos ECTS:	9
Curso y cuatrimestre:	Primer curso – Primer cuatrimestre
Profesorado:	Felipe Cano Ventas (felipe.cano@uah.es) Santiago Ramón Torres (santiago.ramon@uah.es) Sandra Conde Cordobés (sandra.conde@uah.es)
Horario de Tutoría:	A convenir con los profesores por e-mail
Idioma en el que se imparte:	Español

1a. PRESENTACIÓN

La asignatura Empresa es una materia obligatoria que forma parte de los créditos de formación básica y se imparte en el primer curso del Grado de Administración y Dirección de Empresa.

La materia de Empresa es una asignatura de introducción de los fundamentos de la economía de la empresa donde se estudiará de manera introductoria qué es una empresa y cuáles son sus áreas funcionales, cuál es la función de la empresa en la sociedad, cómo se toma decisiones y cómo se posiciona en el mercado. Con esta asignatura se busca:

- Introducir al alumno en los conceptos económico-empresariales básicos
- Relacionar el concepto empresa con el concepto institución
- Comprender y utilizar los diferentes instrumentos que miden, básicamente, la eficiencia de la empresa/institución
- Conocer las principales formas organizativas empresariales y su correspondencia con empresas/sectores actuales

Al estudiar esta asignatura se conseguirán las bases necesarias para afrontar el estudio de otras materias del Grado de Administración y Dirección de Empresa, en especial las materias del área de Organización de Empresa, Economía Financiera y Contabilidad y Dirección Comercial.

El estudio de empresa en el área de Organización de Empresa se completa en el Grado con las materias obligatorias Operaciones y Procesos Empresariales (segundo cuatrimestre del segundo año), Organización y Recursos Humanos (primer cuatrimestre del segundo año), Dirección Estratégica Empresarial (segundo cuatrimestre tercer año) y con asignaturas optativas de los itinerarios de Dirección Empresarial, Logística y Recursos Humanos.

Esta guía es una herramienta que permitirá al alumno entender cómo se van a desarrollar las clases, lo que se tiene que hacer para superar la materia, cómo se evaluará el trabajo, dónde podrá encontrar los materiales... En resumen, es una primera aproximación a todo lo que ocurrirá dentro y fuera del aula.

1b. PRESENTATION

Business Economics is mandatory course included in foundation courses. It is taught first year, first term in Business Management Degree.

It is an introductory course to business basic concepts where student will learn what is business and its main functional areas, business function in society, how to take decisions and how to achieve a certain position in market. The course aims to:

- Introduce basic economic-business concepts
- Relate business concept with institution concept
- Understand and use tools to measure efficiency
- Know main organizational forms and its correspondence with current companies

When studying this course student will get necessary bases to study other courses in Business Management Degree, especially those related to Business Organization, Financial Economy and Accounting and Marketing Management.

The study in Business Organization Area is completed for this Degree with following mandatory courses: Business Operations and Processes (second term, second year), Organization and Human Resources (first term, second year), Strategic Management (second term, third year) and several optional courses from Business Management, Logistics and Human Resources itineraries.

This guide is a tool to understand how the course will be developed, what student has to do to pass the course, how he/she will be evaluated, where to find materials... It is first approach to what will happen in and outside the classroom.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales:

- CG1.- - Capacidad para implicarse efectivamente en la resolución de problemas que impliquen el diseño de sistemas financieros o de información, o bien el control de los mismos
- CG2.- - Capacidad de análisis de datos e interpretación de temas económicos y empresariales
- CG3.- - Capacidad de analizar la pluralidad de datos e informes que se encuentran en el ámbito contable y financiero.
- CG4.- - Capacidad de implantar las decisiones tomadas, organizar el trabajo y coordinarse con los demás niveles de la organización
- CG5.- - Habilidad para entender las implicaciones de su trabajo en otros campos, especialmente cuando se trate de actividades de control
- CG6.- - Capacidad para dirigir equipos y trabajar en grupo
- CG7.- - Capacidad para enfocar su actividad desde el punto de vista de los valores éticos individuales y sociales
- CG8.- - Capacidad para la utilización de los instrumentos analíticos y conceptuales aplicables a las situaciones concretas en el ámbito empresarial.
- CG9.- - Compromiso social y medioambiental aplicado en entorno de la economía y la empresa
- CG10.- - Capacidad de adaptarse a entornos cambiantes rápidamente y a nuevas estructuras jerárquicas
- CG11.- - Capacidad de aprendizaje permanente y autónomo
- CG12.- - Capacidad de guardar y hacer guardar la confidencialidad de la información elaborada o conocida en virtud del trabajo desempeñado
- CG13.- - Capacidad de utilizar el idioma inglés para la búsqueda de información y empleo de recursos en ese idioma, y en la elaboración y presentación de actividades académicas
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

- CT1.- - Adquirir técnicas y habilidades relacionadas con el ejercicio profesional, incluyendo la aplicación de la normativa deontológica que proceda.
- CT2.- - Conocer los recursos disponibles para el acceso a la información y emplearlos con eficacia.
- CT3.- - Adquirir destrezas comunicativas orales y escritas en lenguas modernas, tanto en entornos profesionales como en otro tipo de contextos
- CT4.- - Comprender las ideas y argumentos que se expresan en una lengua extranjera, por escrito y de manera oral, tanto en situaciones cotidianas como en contextos profesionales y especializados.
- CT5.- - Manejar de manera avanzada las herramientas ofimáticas utilizadas con mayor frecuencia en un entorno profesional (procesador de textos, bases de datos y hojas de

cálculo) y utilización avanzada de programas de comunicación electrónica, navegación y búsqueda de datos (correo electrónico e Internet).

CT6.- - Diseñar presentaciones utilizando programas informáticos y capacidad de estructurar la información de manera adecuada y transmitirla con claridad y eficacia, con un conocimiento básico del funcionamiento de las redes de transmisión de datos.

CT7.- - Conocer las principales técnicas de dirección, resolución de conflictos, selección laboral y motivación de equipos humanos en un entorno laboral con una utilización de estrategias eficaces en la gestión del tiempo.

CT8.- - Planificar y desarrollar una investigación en un determinado campo de estudio, de acuerdo con los requisitos académicos y científicos que le sean propios.

CT9.- - Conocer la historia de la Universidad de Alcalá, el funcionamiento de las instituciones europeas y la realidad histórica, social, económica y cultural de los países europeos e iberoamericanos.

Competencias específicas:

CE1.- - Adquirir las habilidades para defender puntos de vista económico-empresariales, utilizando las herramientas mínimas necesarias para poder expresar oralmente y por escrito, de una forma científica, datos económicos de una empresa-institución

CE2.- - Interpretar la información empresarial considerando todas las partes de la empresa

CE3.- - Saber establecer las reglas básicas para organizar procedimientos de trabajo en la empresa, con nociones básicas para poder definir una forma de funcionamiento de una empresa (organizar las actividades críticas)

CE4.- - Adquirir las habilidades para llevar a cabo una idea en el mundo de los negocios.

CE8.- - Reforzar y/o adquirir capacidades Matemáticas Básicas para el Análisis y la Gestión Empresarial

Resultados de aprendizaje de la asignatura

La materia de Economía de la Empresa es una asignatura de introducción de los fundamentos de la economía de la empresa donde se estudiará de manera introductoria qué es una empresa y cuáles son sus áreas funcionales, cuál es la función de la empresa en la sociedad, cómo se toma decisiones y cómo se posiciona en el mercado. Con esta asignatura se busca:

¿ Introducir al alumno en los conceptos económico-empresariales básicos

¿ Relacionar el concepto empresa con el concepto institución

¿ Comprender y utilizar los diferentes instrumentos que miden, básicamente, la eficiencia de la empresa/institución

¿ Conocer las principales formas organizativas empresariales y su correspondencia con empresas/sectores actuales.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
<p>Economía de la Empresa como ciencia Empresa y su entorno económico-social.</p> <p>Tema 1: Economía de la Empresa como ciencia Problemas actuales de la economía de la empresa. Transversalidad del conocimiento en la Economía de la Empresa. Juicios de valor.</p> <p>Tema 2: Empresa y su entorno económico-social. Orden económico y social. Factores determinantes del orden económico-social. Influencia del entorno económico y social en la configuración de la empresa. Competitividad y globalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 0,5 ECTS
<p>La empresa y la función directiva.</p> <p>Tema 3: La empresa y la función directiva.</p> <p>3.1. Empresa y empresario: La empresa como organización y como sistema. Clases de empresas. La empresa y el sistema económico. Responsabilidad social corporativa. Teorías sobre la empresa. Teoría del Valor. Valoración en la empresa. Métricas: resultados empresariales. Casos.</p> <p>3.2. Dirección, estrategias y crecimiento: Funciones de la dirección. Dirección y empresa como sistema. El análisis DAFO. Análisis del entorno de la empresa. Estrategias genéricas. Estrategias de crecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1,5 ECTS

La dirección de personas.

Tema 4: La dirección de personas.

4.1. Estructura organizativa: Principales mecanismos de coordinación. Departamentación. Los organigramas. Autoridad, responsabilidad y control. Tipos de estructuras organizativas. El diseño organizativo.

4.2. Comportamiento organizativo y dirección de recursos humanos: La dirección de recursos humanos. Motivación. Liderazgo. Cultura empresarial. La gestión del conocimiento. La comunicación.

- 0,5 ECTS

La dirección de operaciones y producción.

Tema 5: La dirección de operaciones y producción.

5.1. Elementos productivos: Productividad y economicidad. Concepto y estructura del sistema de producción. Clases de sistemas de producción: diseño del proceso.

5.2. Los costes de producción: Clases de costes. Formación del coste total de la empresa. El control de costes. Punto de equilibrio o umbral de rentabilidad.

5.3. La planificación de la producción: Elementos del plan de producción. Proceso de planificación y control de la producción. Programación de la producción. Gestión de inventarios y de la capacidad productiva. Gestión y control de la calidad.

- 0,5 ECTS

<p>La dirección comercial.</p> <p>Tema 6: La dirección comercial.</p> <p>6.1. Elementos de marketing: Naturaleza y alcance del marketing. Los instrumentos del marketing. Marketing de relaciones. Organización del departamento de marketing.</p> <p>6.2. Análisis comercial: segmentación de mercados, comportamiento del consumidor e investigación comercial.</p> <p>6.3. Estrategias de marketing: Estrategia, planificación comercial y plan de marketing. Etapas del plan de marketing.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 0,5 ECTS
<p>La dirección financiera.</p> <p>Tema 7: La dirección financiera.</p> <p>7.1. Elementos financieros: El Balance. El objetivo financiero de la empresa. La medida de la rentabilidad. El equilibrio económico-financiero y el fondo de rotación o maniobra. Los ciclos de actividad de la empresa y el período medio de maduración. Ratios para el análisis económico-financiero.</p> <p>7.2. Decisiones de inversión: Concepto de inversión. Características de las inversiones. Criterios de inversión (VAN, TIR, Pay back dinámico, VAN y árboles de decisión).</p> <p>7.3. Decisiones de financiación: Las fuentes de financiación empresarial. La financiación interna de la empresa. Coste de capital y riesgos financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1,5 ECTS
<p>La creación de empresas</p> <p>Tema 8. La creación de empresas.</p> <p>8.1. Emprendimiento y plan de negocio: La actividad emprendedora y el proceso de creación de la empresa. Apoyos para la creación y financiación de empresas. El plan de negocio y su viabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 4 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 74	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas: 30 • Clases prácticas: 39 • Examen final: 3 • Tutorías ECTS: 2
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 151	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo autónomo: 151
Total horas	225

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas para presentar tema, introducir a los alumnos en una temática compleja, realizar conclusiones: Están concebidas para que los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos suficientes para poder entender y valorar las cuestiones planteadas en cada una de las asignaturas. El método docente se basará en la tradicional clase magistral, pero buscando que la clase sea lo más proactiva posible. • Clases prácticas para resolución de ejercicios y aplicación práctica de los contenidos teóricos: estas sesiones se incluye el análisis, presentación y debate de lecturas, así como la resolución de problemas y ejercicios. En ellas además los estudiantes expondrán los trabajos elaborados a lo largo del curso y se realizarán controles periódicos para valorar los conocimientos que vayan adquiriendo
Tutorías	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a los estudiantes individual o colectivamente para la celebración de tutorías, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos: Las tutorías garantizan que los estudiantes tengan una estrecha relación con el profesor de la asignatura. Por ello las tutorías serán periódicas tanto de carácter individual como, en menores ocasiones, de grupo que posibiliten no sólo un control y seguimiento adecuado, sino también un aprendizaje correcto por parte del estudiante
Trabajo autónomo del alumno	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de trabajos, exposiciones y ejercicios: <ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis de casos reales: A lo largo del cuatrimestre en que se imparte cada asignatura habrá que realizar casos, trabajo; comentarios de artículos, en los que los estudiantes adquirirán las competencias y habilidades prácticas imprescindibles para que los conocimientos teóricos se solidifiquen adecuadamente

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajo asignado: Bajo una metodología totalmente activa, en la que los estudiantes tienen el protagonismo, con la supervisión del profesor, los trabajos se realizarán fuera del horario de clases. Su finalidad es instruir a los alumnos en la búsqueda y selección de la información relevante y en la preparación de breves informes. <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, análisis e interpretación de artículos, libros y diferentes documentos • Búsqueda de información y empleo de Recursos electrónicos (páginas web, diccionarios online, etc.): Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información” Como se acordó en la pasada Junta de Facultad del 11 de marzo de 2019, es importante que un alumno universitario posea habilidades y competencias informacionales siendo adecuado que la formación la imparta Biblioteca.
	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con nuestra experiencia, estas asignaturas exigen la siguiente dedicación promedio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Estudio semanal: Un promedio de 2h/semana, equivalente a un total de 30h en un curso semestral ○ Estudio examen final: Un promedio de 15h

Para la adquisición de los conocimientos teóricos y como base para las exposiciones de los temas, se utilizarán manuales de referencia los cuales aparecen detallados dentro del apartado de bibliografía. Es conveniente que el estudiante haya leído la parte correspondiente de los mismos antes de que se traten en la clase teórica junto con otros materiales de estudio que pudiera proporcionar el profesor.

Además, para afianzar dichos conocimientos, se realizarán casos prácticos sobre el contenido de la materia donde se podrán utilizar otros manuales con una orientación más práctica junto con ejercicios elaborados por los profesores de la asignatura. Asimismo, para la realización otras actividades como presentaciones, comentarios y debates se utilizarán artículos de periódico, revistas, monográficos, lecturas complementarias profesionales, videos, etcétera, con el fin de favorecer que el alumno adquiriera determinados competencias establecidas con anterioridad (análisis y síntesis, expresión,...), los cuales se pondrán a su disposición.

También se utilizarán algunas herramientas informáticas para contenidos concretos de la asignatura, como por ejemplo, hojas de cálculo, bases de datos de información empresarial y herramientas disponibles en Internet de autodiagnóstico de actitudes emprendedoras, plan de empresa, simuladores de modelos de negocio y de acceso a nuevos mercados.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación

Sobre el contenido y estudio:

Comprende los conceptos básicos y los sabe aplicar.
Relacionar las diferentes áreas de la empresa.
Resuelve adecuadamente los casos y ejercicios.
Sintetiza las ideas y plantea un razonamiento coherente en los informes y trabajos.
Sabe trabajar en equipo y animar y motivar al grupo.
Sabe realizar trabajo de síntesis.
Presenta con coherencia sus ideas y trabajos.
Realiza aportaciones originales.
Búsqueda de nuevos temas a plantear.

Sobre las búsquedas, presentaciones e investigaciones:

Estructura final del proyecto.
Originalidad, aportes del proyecto.
Rigor en la presentación.
Integración teórico-práctica.
Coherencia del mismo.
Capacidad de síntesis.
Presentación.
Actas de trabajo.

Criterios de calificación

El proceso de evaluación normal estará inspirado en la evaluación continua del estudiante. Aquellos alumnos que decidan abandonar el sistema de evaluación continua deberán comunicarlo al decano de la facultad de CC.EE. y EE. y Turismo en las **dos primeras semanas** de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en esta guía docente (asistencia, realización y entrega de actividades de aprendizaje y evaluación), **se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.**

Evaluación continua

La evaluación continua consiste en la realización de ejercicios, exposiciones, participación activa en clase, pruebas periódicas de control.

El rendimiento de los alumnos será evaluado por su trabajo, conocimientos y destrezas adquiridas y la mejora de su proceso de aprendizaje. Los métodos a emplear serán:

- a) Asistencia proactiva a clases teórico-prácticas y seminarios (asistencia, calidad y creatividad de las aportaciones realizadas en clase, compromiso con las tareas encomendadas, participación y contribución del alumno en las actividades de grupo que se organicen). **10%**
- b) Resolución de casos prácticos y trabajos singulares o en equipo planteados. **20%**
- c) Realización de una Trabajo con su correspondiente presentación pública **15%**.
- d) Pruebas de evaluación de conocimientos **15%**

e) Superación de un examen final complementario teórico-práctico **40%**, Las partes que componen el examen final son: Parte Teórica y Parte Practica:

Parte teórica: Estará compuesta por varias cuestiones a desarrollar o/y tipo test referentes a los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura.

Parte práctica: Varios supuestos prácticos para resolver por los alumnos que reflejen los conocimientos y competencias adquiridos durante la asignatura.

Para la aprobación de la asignatura el estudiante deberá superar satisfactoriamente el conjunto de pruebas, entendiendo que todas ellas en conjunto evalúan la adquisición de todas las competencias desarrolladas. En el caso del examen teórico práctico será necesario obtener un mínimo de 3,5 puntos para poder hacer media.

Si no se supera la asignatura en la convocatoria ordinaria se guarda la nota de actividades de la evaluación continua hasta la convocatoria extraordinaria

"El sistema de evaluación se adecuará a los recursos docentes y al número de alumnos por grupo, y será comunicado oportunamente al inicio de las clases"

Evaluación final

Deberán realizar un examen final que constituirá el 100% de su nota. Constará de 3-4 preguntas teóricas y 2-4 casos prácticos en los que habrán de demostrar que han adquirido las competencias genéricas y específicas de la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria

- a) Alumnos que han elegido evaluación continuada y que habiendo superado la parte de tareas no han logrado la nota necesaria en el examen final complementario: deberán repetir dicho examen en la convocatoria extraordinaria y se guardará el resto de sus notas de evaluación continuada para sumarlas al mismo.
- b) Alumnos en cualquier otra circunstancia diferente de la anterior: deberán realizar un examen final que constituirá el 100% de su nota.

Sistema de calificación

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP)
7,0- 8,9	NOTABLE (NT)
9,0 – 10	SOBRESALIENTE (SB)
9,0 – 10	MATRÍCULA DE HONOR limitada ó 5%

Reglas de honestidad para las pruebas de evaluación

A.- Durante la realización de las pruebas de evaluación el estudiante:

- tendrá a la vista el DNI, pasaporte o documento identificativo
- no podrá portar aparatos o dispositivos telefónicos, electrónicos o informáticos ya estén encendidos o pagados (móvil, Tablet, reloj, transmisores de audio o video, etc.) a excepción de una calculadora que debe figurar en la lista de calculadoras permitidas que se adjunta.
- no se podrá portar materiales ni objetos (programas, libros, apuntes, anotaciones, etc.)

La prohibición señalada no admite ningún tipo de excusa que, previamente al inicio del examen con justificación, se ponga de manifiesto al profesor y éste lo autorice según las circunstancias del caso.

Cualquier incumplimiento de esta regla general permite al profesor que califique la prueba con suspenso (0).

B.- En cada caso casi concreto, en función del tipo de infracción y de las características de las pruebas de evaluación, el profesor implicado podrá considerar si se ha producido una pérdida de confianza hacia el alumno en relación a las pruebas escritas por lo que, en lo sucesivo, las pruebas de evaluación serán orales y, en consecuencia, ante tribunal.

C.- En ningún caso corresponderá la calificación de “No Presentado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de evaluación continua, no hayan actuado con honestidad académica.

Listado de calculadoras autorizadas:

Canon F-720i	Citizen SR-135 (todas las versiones)	Sharp EL-531VH
Casio fx-82MS ES SX TL super NS X	Citizen SR-260 Scientific Calculator (todas las versiones)	TI 30Xs
Casio fx-82SX PLUS	Citizen SR-270x (todas las versiones N, NGR, NPU..)	TI-30 eco RS
Casio fx-85MS ES WA	Elco ECF-4807	TI 30Xa Solar
Casio fx-350MS ES TLG TL	Elco EC-545	Lexibook Sc 100
Casio fx-550	HP 10s	Olympia LCD 8110
Casio fx-590	HP 300s	Texas Instruments TI 36X
Casio fx-825X fraction	Milan M-240	
Casio fx-85SPXII	Milan M-2	
Casio fx-82SPX-S-EH	Milan M-139	
Casio fx-82spx iberia	Milan M-228	
	Sharp EL-521VH	

6. BIBLIOGRAFÍA

Autor	Título	Código
Bueno Campos, E.	Curso básico de economía de la Empresa: un enfoque de organización	M658.14BUE
Cuervo García, A.	Introducción a la Administración de empresas	M658.012INT
García-Tenorio, J.	Organización de Dirección de Empresas	M658.012ORG S658GAR
Díez de Castro, E.	Administración y Dirección	M658.012ADM
Pérez Gorostegui, E.	Introducción a la economía de la empresa	M658.14PER

7. NOTA INFORMATIVA

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.